



ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, DE TRES PLAZAS DE SUBOFICIAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Celebradas las pruebas selectivas de la oposición libre para la provisión en propiedad de DE TRES PLAZAS DE SUBOFICIAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO, vacantes en la plantilla de funcionarios, cuyas bases fueron aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de 17 de febrero de 2022, publicadas en el BOPSA nº 58 de 24 de marzo de 2022 y en el BOCYL nº 66 de 5 de abril de 2022 y cuya convocatoria se publicó en el BOE nº 140 de 13 de junio de 2022.

Una vez finalizada la fase de oposición, el Tribunal designado al efecto va a proponer al Ilmo. Sr. Alcalde, conforme a la facultad que le atribuye el art. 136 apartado 1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y el Art. 41-14 apartado a) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el nombramiento en prácticas como SUBOFICIAL DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO a favor del aspirante que ha superado todas las pruebas de la convocatoria con las siguientes puntuaciones:

<i>DNI</i>	<i>FASE OPOSICIÓN</i>			<i>TOTAL</i>
	<i>TEÓRICO</i>	<i>PRÁCTICO</i>	<i>TEÓRICO</i>	
***7028**	5,40	6,20	6	17,6

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL